

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9923 *MARP MARKETING Y PRODUCTO, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que la socia única de Marp Marketing y Producto, S.A., la Sociedad Daruan Group Holding, S.L., ha acordado, con fecha 28 de septiembre de 2015, la reducción del capital social en la cantidad de 1.000.000 euros, esto es, de 2.500.000 a 1.500.000 de euros, con amortización de 10.000 acciones, numeradas de la 15.001 a la 25.000, ambas inclusive y con la finalidad de restituir el valor de las aportaciones efectuadas por la Socia única. Asimismo se acordó reducir la reserva legal de 500.000 a 300.000 euros, esto es, en 200.000 euros.

La reducción y entrega de las aportaciones o reservas se realizará antes del 31 de diciembre de 2015 y una vez haya transcurrido un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Como consecuencia de la reducción, el capital social ha quedado fijado en 1.500.000 euros, representado por 15.000 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 15.000, con un valor nominal de Cien euros (100€) cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 335 LSC, los acreedores podrán oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio.

Madrid, 28 de septiembre de 2015.- Florentino Vivancos Gasset, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150045488-1